

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA TRETCH S.A. CELEBRADA EL DIA UNO DEL MES DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, el uno del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía TRETCH S.A cuyo domicilio se encuentra ubicado en la ciudadela Miraflores en la Avenida Guayas y Calle Tercera, Mz 16, Numero 302, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO, ecuatoriana, como propietaria de SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, Señora ALICIA ARGENTINA ARELLANO LEON, ecuatoriana, como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO como presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario de la Junta el Señor ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad convocarse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2015.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2015, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto menciona se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía TRETCH S.A. del año 2015, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

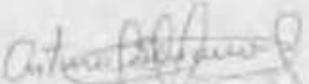
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

La presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2015, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto menciona se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía TRETCH S.A. del año 2015, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00. F) ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, SECRETARIO DE LA JUNTA. F) TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO, PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) ALICIA ARGENTINA ARELLANO LEON, ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 1 de febrero de 2016.

  
ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE  
SECRETARIO DE LA JUNTA